

## Martes 25 de diciembre de 2018 – 4:00 pm

La Secretaria de Salud de Pasto, Diana Paola Rosero, confirmó que hasta las 4:00 pm de este martes 25 de diciembre, la Oficina de Vigilancia en Salud Pública de dicha dependencia, NO reporta casos de lesionados con pólvora, tras la celebración de la noche buena.

Así mismo recordó que hasta la fecha en Pasto, dentro del periodo de vigilancia intensificada que comenzó desde el pasado 1 de diciembre de 2018 y se extenderá hasta mediados del mes de enero de 2019, se registran los dos casos presentados durante la celebración de la noche de las velitas del pasado 7 de diciembre.

De igual manera reiteró su invitación a todas las instituciones y entidades a seguir trabajando en fortalecer las acciones de control y prevención con articulación interinstitucional. Invitó a la ciudadanía a seguir denunciando los sitios de almacenamiento o comercialización de elementos elaborados con pólvora, estrategia de recompensas que a la fecha ha permitido la incautación de más de una tonelada de pólvora. Las denuncias pueden hacerse a la línea 123 de la Policía Nacional.

Por su parte la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto ha reportado que en lo que va corrido del mes de diciembre, se han impuesto 39 comparendos a personas que han intentado distribuir, comercializar, manipular o transportar elementos elaborados con pólvora. Así mismo que este lunes 24 de diciembre funcionarios adscritos a la Seccional de Investigación Seccional de Pasto, lograron la incautación de 3.968 elementos elaborados con pólvora (cuetes y papas), en una vivienda del barrio Corazón de Jesús, de la Comuna 10 de Pasto. Estas incautaciones que comenzaron el pasado 14 de diciembre, en diferentes sectores de la ciudad, han permitido a la fecha la incautación de más 2 toneladas de este tipo de elementos, gracias a la denuncia ciudadana.

*Ilumina la Vida, Vívela sin pólvora!*